



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00715690- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La solicitud de la Dirección de la EPG sobre la necesidad de otorgar equivalencias para la adecuación al Plan de Estudio de la carrera Especialización en Reproducción Bovina, de acuerdo con lo dispuesto por Resolución ME N° 2112/19; y

CONSIDERANDO:

Que la presente propuesta es avalada por el Comité Académico de dicha carrera.

Que se enmarca en el procedimiento establecido por RHCD-2025-405-E-UNC-DEC#FCA.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar equivalencias a la alumna Ximena Lucrecia Silva Desiderio, Pasaporte N° D081526, de acuerdo con el detalle adjunto:

CURSO TOMADO (INSTITUCIÓN)	EQUIVALE A:	FECHA DE APROB.	NOTA
Fisiología de la reproducción de la vaca (IRAC)	Fisiología de la reproducción de la vaca	8 (ocho)	08/12/2023
Fisiología de la reproducción del toro y evaluación de la capacidad reproductiva (IRAC)	Fisiología de la reproducción del toro y evaluación de la capacidad reproductiva	8 (ocho)	15/03/2024
Sincronización de celos e inseminación artificial (IRAC)	Sincronización de celos e inseminación artificial	9 (nueve)	21/06/2024
Gestión empresarial en sistemas bovinos de producción de carne y leche (IRAC)	Gestión empresarial en sistemas bovinos de producción de carne y leche	8(ocho)	27/09/2024
Transferencia de embriones y	Transferencia de embriones y	9 (nueve)	31/10/2024

ARTÍCULO 2°: Autorizar a la Secretaría Técnica- Administrativa de la Escuela para Graduados ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de información universitaria SIU-Guaraní, según Plan de Estudio aprobado por Resolución ME N° 2112/19.

ARTÍCULO 3°: Comuníquese a la Secretaría General y a la Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido vuelva a la Escuela para Graduados a sus efectos.